



**ACTA DE APERTURA, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO SUMINISTRO, PUESTA EN SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE UN
EQUIPO DE EXTRACCIÓN DE SUSTANCIAS EXTRAIBLES EN HEXANO PARA LA
DETERMINACIÓN DE ACEITES Y GRASAS EN AGUAS RESIDUALES.
EXPEDIENTE 2025/SCON-AIU/000018**

Pamplona, 12 de septiembre de 2025

Con fecha 7 de agosto de 2025, el Director-Gerente de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Suministro, puesta en servicio y mantenimiento de un equipo de extracción de sustancias extraíbles en hexano para la determinación de aceites y grasas en aguas residuales. Expediente 2025/SCON-AIU/000018”.

El valor estimado e importe de licitación del contrato para el suministro, instalación, puesta en servicio y mantenimiento del equipo ascienden a 96.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 12 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la empresa Biotage Sweden

Siendo las 14:00 horas del 12 de septiembre, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa, comprobándose que la oferta se ha presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación.

La empresa licitadora ha presentado la declaración responsable correctamente, por lo que procede su admisión.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre BC – Documentación Técnica y Proposición Económica.

Se comprueba, conforme al punto A.9 del pliego de regulador de la contratación que la oferta presentada no puede considerarse anormalmente baja.

El Técnico de Automatización ha comprobado de cumplimiento de los requisitos con la documentación aportada en el sobre BC - Anexo III.

La oferta presentada es la siguiente:

Concepto	Importe € IVA excluido
Suministro equipo de extracción de aceites y grasas	46.998,00
Mantenimiento integral (preventivo y correctivo) 7 años	48.154,92
Importe total	95.152,92



Las personas que firman la presente acta, miembros de la Mesa de Contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. ADMITIR a la licitación del contrato “Suministro, puesta en servicio y mantenimiento de un equipo de extracción de sustancias extraíbles en hexano para la determinación de aceites y grasas en aguas residuales. Expediente 2025/SCON-AIU/000018” a la empresa Biotage Sweden
2. REQUERIR a la empresa Biotage Sweden para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.
3. PROPONER al Director-Gerente de SCPSA la adjudicación del contrato “Suministro, puesta en servicio y mantenimiento de un equipo de extracción de sustancias extraíbles en hexano para la determinación de aceites y grasas en aguas residuales. Expediente 2025/SCON-AIU/000018” a la empresa Biotage Sweden. por un importe total de 95.152,92 € IVA excluido, lo que supone una baja del 0,88 % respecto al importe de licitación.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Miguel Callejo García
Jefe Control Calidad Saneamiento

Amaya Gamba de Antonio
Técnica Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MÓNICA ENETERREAGA ECHEPARE	17/09/2025 11:14 Aprueba	
FIRMANTE[2]	AMAYA GAMBRA DE ANTONIO	18/09/2025 08:46 Aprueba	
FIRMANTE[3]	MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE	18/09/2025 09:27 Aprueba	
FIRMANTE[4]	MIGUEL JOSÉ CALLEJO GARCÍA	18/09/2025 10:36 Aprueba	

